

7 de febrero de 2019

Señor  
Gabriel Castro  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad

**Atención:** Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

**Referencia: Exceso de Concentración por Participación Cuotas Personas Vinculadas del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel-Hecho Relevante.**

Estimados señores:

En relación a nuestro **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel**, de conformidad con el artículo 163 de la Norma R-CNV-2017-35-MV que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, y con el Reglamento Interno del Fondo, tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 6 de febrero de 2019 existe un exceso de concentración por participación de las cuotas de personas vinculadas que excedían el cuarenta por ciento (40%) del total de las cuotas de participación del Fondo, de los cuales un (1) aportante excede el diez por ciento (10%) del total de las cuotas de participación del Fondo. Esta situación será regularizada dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos  
Vicepresidente-Tesorera

